

Samborondón, Marzo 18 de 2004

A la Junta de Accionistas de  
**Celebrity S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2003.

En el ejercicio 2003 se generaron ingresos por la administración del Proyecto Mocoli, los cuales fueron exclusivamente para cubrir los gastos generados por concepto de depreciación de activos y provisión para cuentas incobrables.

La empresa continúa con la administración del Proyecto Mocoli, y ha procedido a invitar a las empresas constructoras para dar inicio a la construcción de la capa de rodadura de la Vía Expresa.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2003, existen utilidades por repartir a los accionistas; del año anterior (US\$ 21,89) y del año actual (US\$ 3.80). Nuevamente sugiero que estas utilidades se las incluya como aporte para futuras capitalizaciones.

Dejo expresa constancia de que la empresa cumple con las resoluciones y mandatos de la Junta General de Accionistas, con su personal y con todos los aspectos legales. tampoco ninguna información de importancia que mencionarles.

  
Pablo Baquerizo Vivar  
Gerente General  
**CELEBRITY S.A.**

C.c.: Archivo

